Policías recuperan de forma rápida y efectiva pasola robada a una joven en San Juan.

Agentes policiales preventivos de la Dirección Regional Oeste, con sede en la provincia San Juan, recuperaron en tiempo récord una pasola que le fue sustraída a una joven, la cual había sido víctima de un asalto.

La motocicleta tipo pasola, marca Honda, modelo Lead, color naranja, fue recuperada momentos después de haber recibido el reporte de la denunciante, de 31 años, quien había sido interceptada por dos delincuentes que vestían abrigos y gorros negros.

Agrega el informe que los agentes de inmediato alertaron las unidades patrulleras, donde se inició una persecución en la carretera Sánchez, del tramo carretero San Juan-Azua, dejando estos abandonada dicha pasola, al igual que un arma de fabricación artesanal (chilena), y lograron emprender la huida por unos matorrales.

Este rápido y efectivo acto policial no solo demuestra el compromiso de las autoridades policiales en salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, sino que también envía un mensaje contundente a aquellos que intentan sembrar el caos en las calles.

Policía Nacional apresa hombre causó daños a puerta de sucursal bancaria tras disparar contra otro en medio de incidente registrado en las afueras de la entidad.

-La persona atacada logró salir ilesa de la agresión por arma de fuego.

La Policía Nacional informó hoy sobre el arresto de un hombre que era activamente buscado con relación a una denuncia por realizar un disparo contra otra persona que resultó ilesa, pero impactó los cristales de la sucursal de una entidad financiera en el municipio de Mao, provincia Valverde.

Se trata de Edickson Leonardo Torres Rodríguez (a) Jaro la Z, de 46 años, residente en el sector La Mina, de Mao, quien era buscado por disparar contra Nelson Odalis Peralta, quien minutos antes había sostenido una discusión con una mujer quien fue la persona que llamó al hoy detenido para que acudiera a defenderla.

El hecho se produjo el pasado 19 de marzo en horas de la mañana en un banco localizado en la avenida 27 de Febrero, luego que Edickson Leonardo Torres acudiera a un llamado de una mujer quien le llamó para que la defendiera porque supuestamente la habían agredido física y verbalmente en ese lugar.

El detenido, al ser depurado, figura con antecedentes en la base de datos policial por lo que de inmediato fue enviado al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía captura y envía a la justicia a “Miguel el Gacho”, buscado desde el 2019 por triple homicidio en La Romana.

La Dirección Regional Este de la Policía Nacional, con sede en la porvincia La Romana, anunció la captura de un sospechoso clave en el caso de homicidio y quemaduras de dos hombres, hallados en una yipeta el 13 de enero de 2019.

El detenido es Miguel Castro Ramos (a) Miguel el Gacho, quien fue arrestado tras un operativo de allanamiento en una residencia de situada en el kilómetro 14 del municipio Cumayasa.

“Miguel el Gacho” es señalado por su conexión con las muertes de Jesús Gil Adames (a) Jesús Papeleta, Ángel Carrión Guzman (a) Popo y Gregorio Pérez Santana (a) Pipo.

Las víctimas fueron encontradas calcinadas dentro de una yipeta, presentando, además, impactos de bala en sus cuerpos.

Comisionado para la Reforma y Recursos Humanos PN realizan reunión de trabajo para conocer ruta de reclutamiento de aspirantes a policías.

El Comisionado para la Reforma Policial y la Dirección Central de Recursos Humanos de la Policía Nacional realizaron una reunión de trabajo con las distintas dependencias de la institución del orden, para conocer la ruta crítica de reclutamiento y entrenamiento de los aspirantes a rasos de la Policía Nacional.

En esta reunión estuvieron presentes el señor Luis Ernesto García Hernández, comisionado ejecutivo para Reforma Policial; el general Esteban Figuereo García, director Central de Recursos Humamos, y Elsie López, directora de Diseño e Implementación de Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Interior y Policía.

Dentro de los principales objetivos de este encuentro, están conocer a fondo el proceso de reclutamiento y entrenamiento, identificar los puntos críticos y las áreas de mejora y garantizar un proceso transparente y eficiente.

Resultados obtenidos

Tras varias horas de análisis, consultas e intercambio de impresiones, la reunión dio como resultado la revisión del cronograma del proceso de reclutamiento y entrenamiento; la identificación de algunos puntos críticos que necesitan ser mejorados, así como también se acordaron medidas para optimizar el proceso y asegurar la transparencia, de cara a fortalecer de reclutamiento y entrenamiento.

Asimismo, la comisión acordó dar seguimiento al proceso para asegurar que se cumpla con los objetivos establecidos.

Esta iniciativa forma parte del compromiso del Gobierno dominicano de fortalecer la Policía Nacional y mejorar la seguridad ciudadana.

Autoridades presentes

También estuvieron presentes Rosa A. Peña, asesora de Programa Aplicación de la Ley de la Embajada Americana en República Dominicana; José Miguel Luna Valiente, asesor del comisionado para la Reforma Policial; los coroneles Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General® Benito Eulogio Monción Leonardo, en representación del rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), coronel Cecilio Delgado Agramonte.

Junto a ellos, los coroneles Alonso Vicente Montero director de reclutamiento de Recursos Humamos de la Policía Nacional; Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas; teniente coronel Richard Dotel, encargado de Planeación del Servicio Policial; la capitán Francisca Martínez, encargada del Departamento Planes, Programa y Proyectos, en representación de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN).

Accionar policial en Santiago

logra detención de 15 personas mediante orden de arresto y flagrancia.

-En las últimas 48 horas.

Accionar policial en Santiago logra detención de 15 personas mediante orden de arresto y flagrancia.

Un total de 15 personas resultaron detenidas mediante órdenes de arresto y flagrancia por la comisión de distintas infracciones a las leyes, durante intervenciones y labores preventivas focalizadas en distintos sectores de la ciudad de Santiago de los Caballeros en las últimas 48 horas.

Dichas acciones fueron realizadas en los sectores Mari López, Santiago Oeste, El Centro, Gurabo, Ensanche Libertad, Los Salados y La Otra Banda.

El informe policial detalla que, de los detenidos, 8 fueron arrestados en flagrante delito y 7 mediante órdenes de arresto, por los tipos penales de robo, porte ilegal de armas de fuego, violencia de género, así como también por ocasionar golpes y heridas a otros ciudadanos.

Dentro de los detenidos en flagrante delito figuran José Miguel Peña Gutiérrez, Teófilo Álvarez Rodríguez, Juan Francisco, Francisco Sepúlveda, Johansell Payano Ortega y otro apodado “Ygari”, todos mayores de edad.

También fueron arrestados mediante órdenes judiciales por denuncias de robo, Miguel Pichardo, Delvis De Jesús Pérez Rodríguez, Ranciel Santo Almonte, Yefri De Jesús Tejada Vázquez, y Luis Ángel Lantigua, mediante orden judicial No. 01771-2024.

Asimismo, Sonia Miguelina Espinal Díaz, de 40 años, por el

hecho de agredir con un arma cortopunzante a otra mujer, causándole lesión de origen cortante y una incapacidad médico legal provisional de 21 días.

Otro detenido es Junior Rafael Del Monte Ramírez, de 37 años, quien fue apresado mediante orden de arresto No. 08061-2022, por el hecho de este haber agredido física y verbalmente a su pareja.

En tanto que las armas incautadas son el revólver calibre 38 mm, serie No.82116 y dos armas de fabricación artesanal (chilenas). Las armas fueron ocupadas en poder de Aneudy Rojas Vásquez, Daudety Castillo Luciano y Natanael Castillo Gutiérrez, quienes la portaban sin ningún tipo de documentos.

Los detenidos están bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policías reciben inducción sobre Planes Operativos Anuales (POA) y Gestión de Riesgo.

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN) participan en una importante inducción sobre la formulación de Planes Operativos Anuales (POA) y la integración de la Gestión de Riesgo.

El programa formativo, que tiene una duración de cinco días, se realiza en el Salón del Centro de Análisis para el Control

Delictivo. Para el desarrollo de esta capacitación los participantes fueron divididos en ocho grupos.

El objetivo principal de esta inducción es dotar a los encargados de departamentos adjuntos en las diferentes direcciones de la Policía Nacional, de herramientas y conocimientos necesarios para la elaboración efectiva de los POA y los procesos internos de la institución del orden.

La participación en esta iniciativa es crucial para fortalecer las habilidades y alcanzar los objetivos misionales de la institución.

La inducción está siendo dirigida por profesionales destacados en el campo. Este es un paso significativo en el compromiso de la Policía Nacional con la mejora continua y la excelencia en la gestión operativa y de riesgos.

Policía captura y extradita a un hombre y una mujer hacia Francia acusados de múltiples delitos, incluyendo explotación sexual.

Miembros de la Policía Nacional asignados a la Oficina Central Nacional (OCN-Interpol) Santo Domingo, apresaron y extraditaron a un hombre y una mujer requeridos por las autoridades de París, Francia, acusados de trata de seres

humanos, lavado de activos, asociación de malhechores, así como también explotación sexual y/o prostitución.

Se trata de José Antonio Tapia Martínez, de 37 años, y Evelin del Rosario Jiménez Carela, de 35, quienes están siendo señalados por los delitos mencionados anteriormente.

De acuerdo con el informe policial, los reclamados fueron extraditados mediante los decretos administrativos Nos. 37 y 53, de fecha 26-01-2024, al tiempo que fueron custodiados hacía una terminal aérea del país, por una comisión de policías franceses, encabezados por David Pierre Simón.

La misión culminó con la partida de los acusados en el vuelo No. TX560 desde el Aeropuerto Internacional de Las Américas "Dr. José Francisco Peña Gómez" con destino a Francia, donde deberán enfrentar la justicia y responder por los cargos que se les imputan, en un proceso que promete ser crucial en la lucha contra la criminalidad internacional y la protección de los derechos humanos.

Reconocido delincuente "Bemba" muere tras enfrentar agentes policiales en el municipio Consuelo, SPM.

-Era buscado por herir de bala a un raso de la institución. Le ocupan pistola que portaba de manera ilegal.

San Pedro de Macorís. – Un reconocido delincuente que era activamente buscado mediante orden de arresto por haber herido

de bala a un raso de la Policía Nacional para despojarlo de su arma de reglamento, cayó abatido ayer al enfrentar una patrulla de la institución que les daba seguimiento a los fines de apresarlo, en un hecho acontecido en el sector Kilombo, del municipio de Consuelo, de esa ciudad.

Se trata de Enyer Manuel Ramírez Rivera (a) Bemba, de 27 años, quien residía en la citada demarcación, y murió como consecuencia de heridas por arma de fuego mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

De acuerdo con el informe preliminar, Ramírez Rivera (a) Bemba era buscado mediante la orden de arresto No. 00599-2024, por haber ocasionado herida por proyectil de arma de fuego tipo escopeta y pistola al raso Albert Javier Colón Guerra, para despojarlo de su arma de reglamento, hecho ocurrido en fecha 12/03/2024.

En ese hecho participaron otros siete antisociales, quienes ya están identificados y se activa su localización.

En ese sentido, los agentes investigadores localizaron al sospechoso en el referido municipio, pero en lugar de detenerse y entregarse, atacó a los agentes quienes se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le ocasionaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, a “Bemba” le fue ocupada la pistola marca Taurus, modelo PT92, calibre 9mm, numeración limada, con su cargador para y dos cápsulas, un radio de comunicación, una balanza, dos celulares y sustancias controladas, incluyendo cocaína, marihuana, crack.

El cuerpo sin vida del apodado “Bemba” fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines legales correspondientes.

Labor policial en las últimas 24 horas permite sacar de las calles cinco armas de fuego en operativos focalizados en varias provincias.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en las últimas 24 horas, arrestaron por separado mediante operativos focalizados a ocho personas a quienes se les ocuparon cinco pistolas, una motocicleta, un vehículo todo terreno, dinero en efectivo y tres porciones de distintos tipos de drogas, incluyendo marihuana, cocaína y crack.

Dentro de las intervenciones resultó detenido el nacional haitiano Roberto Estir, cuando éste se encontraba en un punto de venta de sustancias narcóticas, en Jimaní, e iba a bordo de la motocicleta marca Suzuki, modelo AX100, sin ningún tipo de documentos, la cual le fue ocupada.

Este, al notar la presencia policial, intentó emprender la huida, pero no logró su objetivo y al momento de su detención se le ocupó una porción de presunta cocaína, otra porción de un material rocoso presumiblemente crack, y una tercera porción de presumible marihuana, así como la suma de 1,250 pesos en efectivo.

Mientras que, en hechos separados en Barahona, fueron detenidos Rainel Marrero (a) Jesús, mediante orden de arresto No. 592-2024-TAUT-00006, por robo. En tanto que el segundo detenido en esa ciudad fue Carlos Alfredo Feliz Pimentel,

mediante orden arresto No. 589-01-2024-AJ-00864, quien en compañía en compañía de otros dos hombres esta implicado en el robo de un motor de pesca valorado en 300,000 pesos.

Asimismo, en esa misma provincia fue arrestado en flagrante delito Isael Garo Urbáez, al ocuparle una pistola marca Browning, calibre 9 mm, serie No. A45NT50157, con su cargador y cuatro cápsulas, la cual portaba sin documentos.

De ese mismo modo, en Baní, provincia Peravia, fue apresado Joselín Ernesto Báez Germán, cuando transitaba en por avenida Fabio Herrera, abordo de un Four Wheels, ocupándosele una pistola marca Zoriki 960 calibre 9mm, con seis cápsulas para su uso.

También, en flagrante delito y en la vía pública, fue detenido por el porte ilegal de un arma de fuego, Eddy Rafael Guerrero Soto (a) Rebaloso Guira; en su poder tenía la pistola marca Smith & Wesson, calibre 9.mm, serie No. HBH1668, con su cargador y dos cápsulas.

Los arrestados y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cae abatido en Los Pinos de Guachupita, D.N, reconocido delincuente apodado “Ula”.

-Era buscado en atención a varias ordenes de arresto y se le ocupó arma de fuego había despojado mediante atraco a raso policial.

Un reconocido delincuente que era buscado de manera activa por

estar vinculado a múltiples hechos delictivos cayó abatido la madrugada de hoy tras enfrentar agentes policiales que trataron de apresarlo en Los Pinos del sector Guachupita, del Distrito Nacional.

Se trata de Daniel Alexander Rodríguez (Ula), de 21 años, en cuyo poder se ocupó la pistola Tauro, calibre 9 milimetros, serie TYC66645, la cual había despojado el pasado 8 de marzo mediante atraco a un raso policial.

El reporte preliminar indica que Daniel Alecander (Ula), contra quien existen múltiples denuncias de robos y asaltos, así como órdenes de arresto, al percatarse de la presencia policial en las inmediaciones de la calle Teniente Amado Garcia, los atacó a tiros.

Agrega el reporte, que fue en esas circunstancias que los agentes repelieron la agresión y lograron causarle las heridas que posteriormente le provocaron la muerte a “Ula”.

La Policía Nacional precisó que una de las órdenes de arresto emitida contra “Ula” es la número 0291-AGOSTO-2023.